

TALCA, 09 de Enero 2013.-

DE : AUDITORES DEL DEPTO. DE AUDITORIA

**A : SRA. SONIA MARGARITA MUNIZAGA REYES
 DIRECTORA DE CONTROL**

Los infrascritos se permiten informar a Ud., el resultado del Control Horario, realizado durante el mes de diciembre del presente año en diferentes unidades dependientes de la municipalidad, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes.

OBJETIVO

La presente revisión tuvo por objeto controlar el horario de asistencia de las D. de Desarrollo Comunitario, 1er. Juzgado de Policía Local, D. de Tránsito y Aseo Ornato durante el mes de Diciembre del presente año.

Metodología

El trabajo se desarrolló de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, practicándose, en consecuencia, todas las pruebas de validación consideradas necesarias en las circunstancias.

Universo:

Para la presente revisión se seleccionó como muestra, el mes de diciembre 2012. Considerándose a todos los funcionarios que marcan asistencia mediante reloj control en las dependencias mencionadas anteriormente.

El resultado de esta labor permitió arribar a lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES GENERALES:

La jornada única de trabajo se establece mediante decreto alcaldicio N° 1102, de mayo 2005, el cual modifica D.A. N°1486 de octubre 1996. Por lo que la jornada se extenderá en el horario comprendido entre las 08:00 y 17:03 horas, considerando 15 minutos adicionales sumados a la jornada diaria de trabajo. Horario que deben cumplir entre otras las Direcciones de Desarrollo Comunitario, Tránsito y Aseo y Ornato.

La tolerancia señalada en el párrafo anterior es solo aplicable al horario comprendido entre las 08:00 y las 17:03 horas, en consecuencia no corresponde esta garantía a los servicios con horarios diferidos.

Los Juzgados de Policía Local por su parte de acuerdo a instrucciones emanadas de la Corte de Apelaciones de Talca informan en Oficio N°1215 del presente año, que el horario de trabajo es de Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 y el día Viernes de 08:30 a 14:00 horas.

II.- RESULTADOS DEL EXAMEN

Se efectuó un control presencial de la marcación del reloj control o libro de asistencia según corresponda, en la hora de llegada de los funcionarios, de planta y contrata que registran asistencia en las Direcciones de Desarrollo Comunitario, Tránsito, Aseo y Ornato y Primer Juzgado de Policía Local, obteniéndose material de prueba suficiente y competente, que permitió determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones horarias de los funcionarios, en el mes de diciembre del presente año.

Para ello, se aplicó una pauta de revisión, a través de técnicas de auditoría como la observación, inspección, indagación, para comprobar el cumplimiento del horario de trabajo de los funcionarios, para las cuales fueron contratados.

El resultado es el que se indica a continuación:

I.- Control Asistencia:

El registro de la asistencia a la jornada habitual de trabajo en la D. Desarrollo Comunitario y D. Tránsito y D. Aseo y Ornato se realiza marcando tarjeta en Reloj Control. En el Primer Juzgado de Policía Local anotan con lápiz en la tarjeta la hora de ingreso y salida y la D. Aseo y Ornato los funcionarios registran asistencia mediante libro.

Esta unidad de auditoría realizó control horario los días 04, 13 y 27 de Diciembre en los distintos lugares de trabajo, obteniéndose los siguientes resultados:

1.1).- Control Horario: Dirección Desarrollo Comunitario, 1 Oriente con 3 Norte N° 1384:

En la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), los funcionarios de planta y contrata registran su asistencia en el reloj control. En dicha Dirección trabajan 3 auxiliares, siendo el encargado de marcar las tarjetas el Sr. Héctor Fuentes Lara.

DIA VISITA	NOMBRE	JORNADA INICIO – TERMINO	ASISTENCIA RELOJ DIGITAL	TIPO DE CONTRATO	HORA ENTRADA Día 04/12/2012	OBSERVACION
04/12/2012	HECTOR I. FUENTES LARA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:23 HRS	S/O
	CARLOS MOLINA VENEGAS	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	7:33 HRS	S/O
	JUAN CACERES MENDEZ	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	7:39 HRS	S/O
	KATYA L. ARAYA VASQUEZ	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	7:42 HRS	S/O
	HERMEN E.CACERES KRAUSE	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:43 HRS	S/O
	CARLOS F. PONCE MOYANO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:47 HRS	S/O
	AGNE C. GAZZO ESPINOZA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:48 HRS	S/O
	VILMA SOLEDAD ROJAS ABARZA	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	7:48 HRS	S/O
	NANCY AURORA DIAZ CANCINO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:54 HRS	S/O
	GRACIELA C. PRIETO UBAL	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:57 HRS	S/O
	GABRIELA ROSA LAVIN ROJAS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:57 HRS	S/O
	OSVALDO A. HERRERA VALDES	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	8:01 HRS	S/O
	XIMENA K. SANTIBAÑEZ GOMEZ	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:04 HRS	S/O
	BEATRIZ JARA CONTRERAS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:09 HRS	S/O
	KARINA E. SEGUEL MORA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:09 HRS	S/O
	PAULINA ARCOS ARCOS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:09 HRS	S/O
	MARIA A. AVILA CANCINO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:10 HRS	S/O
	MARIA X. ARANCIBIA GONZALEZ	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:13 HRS	S/O
	JUAN F. ABACA ROJAS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:19 HRS	4 MIN. DE ATRASO, D/ DE LA TOLERANCIA.
	CARMEN C. MENDEZ CORVALAN	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:21 HRS	6 MIN. DE ATRASO, D/ DE LA TOLERANCIA.
	MARLENE M. CABELLO TAIBO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:21 HRS	6 MIN. DE ATRASO, D/ DE LA TOLERANCIA.
	ADRIAN MIGUEL VALDES MEJIAS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:24 HRS	9 MIN. DE ATRASO, D/ DE LA TOLERANCIA.
	PILAR MORALES YAMAL	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:24 HRS	AUTORIZACION D.A. N° 1969, DE 04/04/2012. <u>MAÑANA</u> : 8:30 A 14:00 HRS <u>TARDE</u> : 15:00 A 17:33 HRS
VALERIA F. SALAZAR CEPEDA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:35 HRS	5 MIN. ATRASO. D.A.N° 2365 DEL 29/03/2011. JORNADA LABORAL DESDE LAS 8:30 A LAS 17:33 HRS	
SONIA LOLAS MAGNA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	NO MARCO	ORD. N° 813, SOLICITA AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO, NAVIDAD 2012, PROVIDENCIA N° 40743 DE FECHA 03/12/2012	
URZULA C. MEDINA ROJAS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	NO MARCO	ORD. N° 813, SOLICITA AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO, NAVIDAD 2012, PROVIDENCIA N° 40743 DE FECHA 03/12/2012	
BEATRIZ CESPEDAS GARRIDO	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	NO MARCO	D.A. N° 4715 DEL 16/08/2012, E JORNADA LABORAL DE LAS 9:00 A LAS 17:03 HRS POR AMAMANTAMIENTO, CIERRE CONTROL HORARIO A LAS 8:30	

MONICA P.CASTRO VALENZUELA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	NO MARCO	SIENDO LAS 8:30 HRS DEL DIA 04/12/2012, SE CIERRA CONTROL HORARIO.
PAOLA A. MONTECINOS GARCIA	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	NO MARCO	SIENDO LAS 8:30 HRS DEL DIA 04/12/2012, SE CIERRA CONTROL HORARIO.
GLORIA PEÑALOZA BUSTOS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	NO MARCO	SIENDO LAS 8:30 HRS DEL DIA 04/12/2012, SE CIERRA CONTROL HORARIO.
MARCELO ROJAS GARCIA	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	NO MARCO	SIENDO LAS 8:30 HRS DEL DIA 04/12/2012, SE CIERRA CONTROL HORARIO.. TIENE CONTRATO POR 22 HRS
JORGE CORVELEYN CASTRO	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	NO MARCO	SIENDO LAS 8:30 HRS DEL DIA 04/12/2012, SE CIERRA CONTROL HORARIO.
BLANCA SEPULVEDA MENDEZ	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	NO MARCO	SIENDO LAS 8:30 HRS DEL DIA 04/12/2012, SE CIERRA CONTROL HORARIO.

Observaciones Generales:

a) Los siguientes funcionarios registran retraso después de los 15 min. de tolerancia, a saber:

- .- Juan Francisco Abacá Rojas, 4 min. de retraso.
- .- Carmen Cecilia Méndez Corbalán, 6 min. de retraso.
- .- Marlene María Cabello Taibo, 6 min. de retraso.
- .- Adrián Miguel Valdés Mejías, 9 min. de retraso

b) Marlene Cabello Taibo, trabaja en “Centro Cultural Municipal” ubicado en 1 Oriente, fono: 203697. Tiene un problema a la rodilla y pasa todos los días primero a su oficina y después se va a marcar a DIDECO, debido a este motivo llega más tarde. No existe decreto o instructivo donde debe marcar y desempeñar sus funciones diarias.

c) Los siguientes funcionarios no marcan asistencia (hasta la hora del control) el día de la revisión:

- .- Mónica Castro Valenzuela
- .- Paola Montecinos García
- .- Gloria Peñaloza Bustos
- .- Marcelo Rojas Garcia
- .- Jorge Corveleyn Castro
- .- Blanca Sepúlveda Mendéz

d) Jorge Corveley Castro y Blanca Sepúlveda, ellos trabajan en Cedeso Carlos Trupp. No existe decreto o instructivo que señale donde deben marcar y desempeñar sus funciones diariamente.

e) Sra. Sonia Lolas Magna y Úrsula Carolina Medina Rojas, cometido funcionario a la ciudad de Santiago para solucionar problema presentado en lo que se refiere a los juguetes de Navidad año 2012, según Providencia N° 40743 de fecha 03 de Diciembre del 2012, para lo cual falta adjuntar decreto alcaldicio.

1.2).- Control Horario: Dirección de Tránsito, 5 Norte N° 1380:

En la Dirección de Tránsito, los funcionarios de planta y contrata registran su asistencia en el reloj control. En dicha Dirección los funcionarios marcan su tarjeta.

DIA VISITA	NOMBRE	JORNADA INICIO – TERMINO	ASISTENCIA RELOJ DIGITAL	TIPO DE CONTRATO	HORA ENTRADA 13/12/2012	OBSERVACION
13/12/2012	FERNANDO J. LOBOS SILVA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:11 HRS	S/O
	JAIME E.GELMI SILVA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:11 HRS	S/O
	OSCAR A. ELGUETA CELIS	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:29 HRS	S/O
	JUAN C. ROCO AREVALO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:32 HRS	S/O
	MARIA ARANCIBIA ARANCIBIA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:56 HRS	S/O
	CRISTIAN J. SEPULVEDA MEZA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	7:59 HRS	S/O
	FERNANDO G. TAPIA BRAVO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:03 HRS	S/O
	LETICIA S. ROMERO ALARCON	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	8:03 HRS	S/O
	MARIA TERESA CARMONA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:03 HRS	S/O
	MARGARITA M. ANTUNEZ AYALA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	8:06 HRS	S/O
	CRISTINA SOTO CASTRO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra asistencia el día del control
	CARLOS DÍAZ PACHECO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra asistencia el día del control
	VICTOR M. SALAZAR ARELLANO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra asistencia el día del control.
	MARIA C. FERNÁNDEZ ORELLANA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra asistencia el día del control.
	MARIA B. MEDEL GONZALEZ	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra asistencia el día del control.
MARIA A. MORAN ABACA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra asistencia el día del control.	

Observaciones Generales:

a) Las tarjetas de los funcionarios señalados a continuación no registran asistencia:

.- Cristina Soto Castro no registra asistencia en día de la revisión. Se informa que se encuentra con permiso administrativo

.- Carlos Díaz y Marcelo Salazar se informa que se encuentra con Vacaciones.

.- Consuelo Fernández, Bernardita Medel y Alejandra Moran se informa que se encuentra con Licencia Médica.

b) Las tarjetas de los funcionarios señalados a continuación no registran asistencia en las fechas indicadas a continuación en el mes de diciembre, sin señalar la causa de la inasistencia:

- .- Juan Carlos Roco, no marco desde el 5 al 11 de Diciembre del 2012.
- .- María Teresa Carmona, no marco desde el 5 al 11 de Diciembre del 2012. .
- .- Carmen Sepúlveda, no marca entrada 6 y 10 de Diciembre del 2012.
- .- Margarita Antúnez, no marca salida el 11 de Diciembre del 2012.

c) Los funcionarios Andrés Jara, Carmen Sepúlveda y José Pérez, su condición de contrato es Honorarios.

d) Las tarjetas no se encuentran numeradas.

1.3).- Control Horario: Primer Juzgado de Policía Local, 4 Oriente N°1490:

De acuerdo oficio N°1215 de 2012 de la Corte de Apelaciones de Talca. El horario de trabajo a cumplir por los funcionarios del tribunal es el siguiente: De Lunes a Jueves: 08:30 a 17:30 hrs, y Viernes: De 08:30 a 14:00 Hrs.

En este tribunal trabajan 21 funcionarios: 10 de planta, 5 contrata y 6 honorarios. Quienes están encargados de abrir las dependencias y/o oficina en donde funciona el tribunal son dos funcionarios que realizan la labor de auxiliar, D. Eduardo Yáñez, planta y don Pablo Toledo honorario, los que realizan turno para abrir el juzgado semana por medio.

El Personal de Planta y contrata, registran su asistencia mediante tarjeta, anotan con lápiz, la hora de ingreso y salida del tribunal. No existe un sistema digital o electrónico. A saber:

DIA VISITA	NOMBRE	JORNADA INICIO - TERMINO	ASISTENCIA TARJETA	TIPO DE CONTRATO	HORA ENTRADA	OBSERVACION
13/12/2012	Nirson I.Castillo Castillo	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	07:55	S/O
	Mario Parot Silva	8:30 – 17:30	SI	CONTRATA	07:55	S/O
	Gabriel A. Rojas Aravena	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	07:55	S/O
	Claudio A. Espinoza Torres	8:30 – 17:30	SI	CONTRATA	07:55	S/O
	Eduardo E. Yáñez Ibarra	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	08:00	S/O
	Carlos E. Cabezas Henriquez	8:30 – 17:30	SI	CONTRATA	08:03	S/O
	Marcos A. Castro Candía	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	08:05	S/O
	Juan De Figueroa Ruiz	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	08:08	S/O

Silvia Pilar Palacios Estay	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	08:16	S/O
Adolfo Arellano Cáceres	8:30 – 17:30	SI	CONTRATA	08:18	S/O
Sandra Cartes Avendaño	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	08:30 (*)	S/O
Geraldine M. Morrison Parra	8:30 – 17:30	SI	PLANTA	I. Med.	S/O
Claudio A. Castillo Castillo	8:30 – 17:30	SI	CONTRATA	08:18	S/O
Pamela Quezada Apablaza	8:30 – 17:30	SI	Planta	08:05	S/O

Observaciones Generales:

- Las tarjetas no se encuentran numeradas y no tiene los nombres completos.
- La Sra. Sandra Carter A., al momento de registrar su asistencia, en presencia de los auditores, marco 08:15 hrs y su hora de llegada fue 08:30 hrs. Hora que fue corregida a petición de los suscritos. Situación que altero a la Sra. Carter.

1.4).- Control Horario: Cuartel Urbano – Aseo y Ornato, 18 Oriente 5 Sur.

Existen 2 libros donde se registra asistencia, según el siguiente desglose:

- Asistencia Diaria Personal de Planta.
- Asistencia Personal Administrativo, Dirección de Aseo y Ornato y Medio Ambiente.

1.- Libro Asistencia Diaria Personal de Planta:

DIA VISITA	NOMBRE	JORNADA INICIO – TERMINO	ASISTENCIA LIBRO	TIPO DE CONTRATO	HORA ENTRADA 27/12/2012	OBSERVACION
27/12/2012	MANUEL CANCINO ESPINOZA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra Asistencia
	JAIME FERNANDEZ GONZALEZ	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	07:44	S/O
	BURGOS BECERRA HERNAN JOSE	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra Asistencia
	ELEUTERIO OYARCE MELLADO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registra Asistencia
	ALFREDO MEDEL VALDES	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	--	No registra Asistencia mes de diciembre, no tiene hoja de control
	PATRICIO MORAN AVACA	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	08:01	S/O
	MARIO LEIVA LEAL	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	08:10	No registro asistencia en todo el mes.
	CECILIA GARRIDO GARRIDO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registro asistencia.
	PABLO EJSMENTEWICZ DE LA FUENTE	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	08:00	S/O

	JAIME ALVAREZ PINTO	8:00 – 17:03	SI	PLANTA	--	No registro asistencia
--	---------------------	--------------	----	--------	----	------------------------

Observaciones Generales:

- a) Existe un reloj control el cual no es ocupado.
- b) Los siguientes funcionarios no registran asistencia durante todo el mes de diciembre: Manuel Cancino Espinoza y Mario Leiva Leal.
- c) Los siguientes funcionarios no registran asistencia en algunos días durante el mes de diciembre: Eleuterio Oyarce Mellado, Cecilia Garrido Garrido.
- d) Funcionarios recurrentes en no registrar asistencia durante los 3 últimos meses del año 2012: Manuel Cancino Espinoza y Mario Leiva Leal.
- e) No se registran los feriados, permisos y licencias en el libro de asistencia.
- f) No se observa que exista revisiones a los libros de registro asistencia.
- g) Existen dos libros en el cual se registra la asistencia de los funcionarios.

2.- Libro Asistencia Personal Administrativo, Dirección de Aseo y Ornato y Medio Ambiente.

DIA VISITA	NOMBRE	JORNADA INICIO – TERMINO	ASISTENCIA LIBRO	TIPO DE CONTRATO	HORA ENTRADA 27/12/2012	OBSERVACION
27/12/2012	CHRISTIAN A. RAMIREZ QUILODRAN	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	
	JOSE A. CABRERA BRAVO	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	08:00	S/O
	NESTOR H. GONZALEZ URIBE (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	08:05	S/O
	OSCAR O. CACERES TORRES (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	
	CRISTIAN A. PACHECO MARTINEZ	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia No registra Asistencia	
	FRANCISCO J. TRUJILLO NUÑEZ	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	08:00	S/O
	ISIDRO ARAYA MONTIEL (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	
	IVAN ARRIAGADA OLIVO	8:00 – 17:03	SI		7:55	S/O
	ROBERTO A. CARREÑO BASALTO (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	
	LUIS A. ORELLANA FUENTEALBA (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	
	DINKA L. SUAZO GUTIERREZ (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	
	MARCELA A. VERDUGO MORALES (*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia	

HERMES M. DELGADO RODRIGUEZ	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia
ALFREDO MEDEL V(*)	8:00 – 17:03	SI	CONTRATA	No registra Asistencia

(*) PERSONAL 22 HORAS CONTRATA

Observaciones Generales:

- a) Los siguientes funcionarios no registran asistencia durante todo el mes de diciembre: Dinka L. Suazo Gutiérrez, Hermes delgado, Marcela Verdugo Morales, Isidro Araya Montiel y Alfredo Medel V.
- b) Los siguientes funcionarios no registran asistencia en algunos días durante el mes de diciembre: Oscar Cáceres Torres, Cristian Pacheco M.
- c) Funcionarios que tienen contrato por 22 horas contrata y 22 horas honorario: Néstor González Uribe, Oscar Cáceres Torres, Isidro Araya Montiel, Roberto Carreño Basoalto, Luis Orellana Basoalto, Dinka L. Suazo Gutiérrez, Marcela Verdugo Morales y Alfredo Medel V. (*)
- d) Funcionarios recurrentes en no registrar asistencia durante los 3 últimos meses del año 2012: Isidro Araya Montiel, Francisco Trujillo Núñez, Marcela Verdugo Morales y Alfredo Medel
- e) No se registran los feriados, permisos y licencias en el libro de asistencia.
- f) No se observa que exista revisiones a los libros de registro asistencia.

CONCLUSIONES

En consideración a lo expuesto en los párrafos anteriores, cabe concluir que en el control de asistencia realizado, en general, cumplen con los objetivos propuestos, sin embargo, presenta debilidades que deben ser regularizadas con el propósito de corregir las observaciones mencionadas en el presente informe, debiendo adoptarse las siguientes medidas correctivas:

1.- El tiempo durante el cual no se hubiere efectivamente trabajado no podrá percibirse remuneraciones, salvo que se trate de feriados, licencias, o permisos con goce de remuneraciones, previsto en el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.(ley 18.883), de suspensión preventiva contemplada en el artículo 134, o de caso fortuito o fuerza mayor. Mensualmente deberá descontarse el tiempo no trabajado.

Los atrasos y ausencias reiterados, sin causa justificada, serán sancionados con destitución, previa investigación sumaria artículo 69 de la Ley 18.883.

2.- En relación al horario de las Direcciones y/o unidades señaladas en el cuerpo del informe a excepción del Primer Juzgado de Policía Local y los funcionarios autorizados por decreto alcaldicio, deberán respetar el horario señalado en el Decreto Alcaldicio N° 1102, de mayo 2005. (Anexo N°1)

En el caso del Primer Juzgado de Policía Local, de acuerdo a instrucciones emanadas de la Corte de Apelaciones de Talca informan en Oficio N°1215.

3.- Los encargados de las direcciones y/o unidades, deberán mantener controles exhaustivos y eficientes en el cumplimiento de los horarios - registros de asistencia, realizados en sus dependencias.

4.- Se sugiere implementar el registro de asistencia mediante reloj control, en las dependencias del Primer Juzgado de Policía Local, así como también en la Dirección de Aseo y Ornato y Medioambiente ocupar el sistema de Reloj Control existente.

5.- Anotar en los registros de asistencia los permisos administrativos, feriados legales y licencias médicas.

6.- Colocar nombre completo en los registros de asistencia, así como también el número correspondiente.

7.- Los funcionarios con horario diferente deberán ceñirse al horario establecido en el Decreto Alcaldicio que les fija su horario de trabajo, sin considerar los minutos de tolerancia.

8.- Se sugiere que la unidad de Recursos Humanos, coordine con cada una de las dependencias revisadas en el presente informe, las posibles soluciones o aclaraciones a las observaciones aquí contenidas.

9.- Se sugiere a los encargados de las unidades revisadas y señaladas anteriormente no registrar asistencia a las personas contratadas bajo la modalidad a honorarios que trabajan en su unidad, solamente controlar su trabajo a través de los informes de gestión.

Así como también recordar que los honorarios tienen que reunir las siguientes características: que sean ocasionales y/o transitorios; que sean ajenos a la gestión administrativa interna y que se encuentran directamente asociados al desarrollo de programas en beneficio de la comunidad, en materias de carácter social, cultural, deportivo, de rehabilitación o para enfrentar situaciones de emergencia.

Atentamente.

RAMIRO GARCIA LETELIER
AUDITOR

CHRISTIÁN COFRÉ ADASME
AUDITOR

ROBERTO AGURTO GÁLVEZ
AUDITOR

ILEANA BRAVO PARRA
AUDITOR